

Cambio de contraseña usuarios de la red de Bibliotecas RBEASM

Con motivo de la actualización del programa de gestión bibliotecario se han producido una serie de cambios que afectan a la gestión de la contraseña de usuario. Estos cambios son los siguientes:

- Es imprescindible tener asociada una dirección de correo electrónico al número de lector para poder obtener una contraseña.
- La contraseña será generada por el usuario y solo él podrá modificarla o recuperarla.
- La contraseña tendrá una longitud de 8 caracteres. Obligatoriamente uno de los caracteres debe ser un número y otro un carácter especial de entre los siguientes: **! \$ % & ? + @ # [] * { }**

Ej. Dnuria+2 @lopez25 ben#hur8 7calles\$

- La contraseña tendrá una caducidad de 6 meses.
- La contraseña se bloquea a los 3 intentos erróneos de acceso

La gestión de la contraseña se hace desde el área de usuario del Catálogo de la biblioteca:

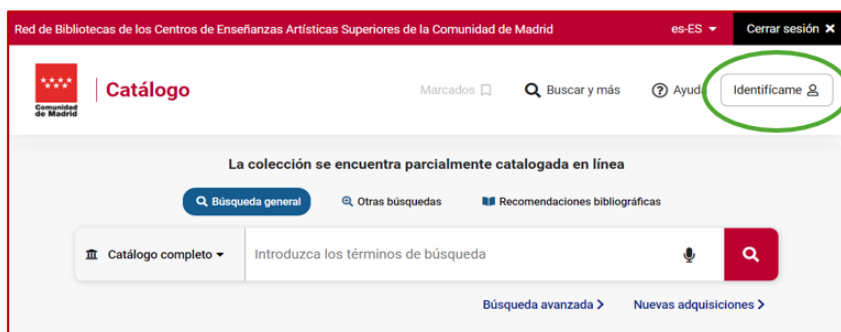
1. ¿Cómo se accede al catálogo de la Biblioteca de la RESAD?

A través de un dispositivo con conexión a internet: ordenador, tablet o móvil.


a) Tecleando en el navegador: <https://gestiona3.madrid.org/opaccons>

b) Desde la página web de la RESAD, en la pestaña Biblioteca – Acceso al catálogo

2. ¿Cómo entrar en el Área de usuario?



Pantalla de inicio del Catálogo en línea

Identifícame 

En la pantalla de inicio del Catálogo en línea hay que pinchar el botón Identifícame

Introducimos los datos:

número de carnet de la biblioteca / e-mail

contraseña

Si la contraseña está caducada saldrá el siguiente mensaje de error:

Pinchamos en Restaurar contraseña

Aparecerá un nuevo cuadro en el que tenemos que introducir el número de carnet de la biblioteca, que figura en tu carnet de estudiante, y la nueva contraseña de 8 caracteres que debe incluir *obligatoriamente* un número y un carácter especial.

El carnet debe tener siempre 8 dígitos.
Si es necesario completa con 0 a la izquierda

Escribe y confirma tu nueva contraseña

Pincha para ejecutar el cambio